

DIARIO DE CÓRDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA

Por an mes 8 rs.—Por trimestre 22 rs.

FUERA FRANCO DE PORTE

Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 rs

Seccion Editorial.

REVISTA CIENTIFICA.

Alcohol de asfodelo.—Horno para la calcinacion de minerales de cobre y otros.—Curacion de la tisis pulmonal con la *helicina*.—Nueva especie de cera.

La industria agrícola acaba de hacer una adquisicion importantísima, la del alcohol ó espíritu de vino obtenida por primera vez en la Argelia del *asphodelus ramosus*: á la sazón que la escasez de la cosecha del vino hace subir tanto el precio de los espíritus, este descubrimiento contribuirá á llenar una parte del déficit producido por la enfermedad de la viña.

Después de numerosos ensayos, un colono de Dauremont, en la provincia de Constantina, ha logrado sacar de dicho asfodelo, que se encuentra en mucha abundancia en la colonia, un alcohol, que según las personas más competentes, no cede en nada á los mejores obtenidos de la uva. La fábrica establecida destila 600 libras de alcohol cada veinticuatro horas. Este feliz resultado ha despertado la atención de los especuladores, y se ha montado otra fábrica en Orán, que produce diez hectólitros de alcohol diarios. Una muestra de éste ha sido sujeta al comité de artes y manufacturas y á la apreciación de Duma, senador y miembro del instituto de Francia, y el dictamen dado no deja nada que desear acerca del mérito del nuevo producto, pues limpio, sin color, olor franco de alcohol, y evaporado en la mano, no deja ningun residuo ni exhala olor especial, conservándose puro y agradable el olor del alcohol.

Mr. Trueman acaba de inventar un horno para la calcinacion de minerales de cobre y otros. Este horno está cargado de un cierto número de retortas cilíndricas, puestas las unas al lado de las otras y al mismo nivel, de forma que la estremidad de la una comunica alternativamente con la otra retorta adyacente.

FOLLETON.

LAS RUINAS DE FLINT.

Continuacion.

Por entre los escombros encendidos que á nuestro lado caían me hizo transportar á la torre del norte, especie de fortaleza aun más gótica y triste que la parte del Castillo que acababamos de abandonar. Malcolm al verme en seguridad manifestó la más viva alegría; oponiendo yo á sus transportes el silencio de la muerte y la frialdad de los sepulcros. Cruel, me dijo, ¿con que nada puede conmover vuestro corazón, ni mi larga perseverancia, ni mis constantes respetos, ni la completa decision que tantas veces os he jurado? ¿Será posible que la muerte tenga para vos más atractivos que la certeza de ser adorada? Eu vano mi brazo, conducido por mi razón, ha salvado dos veces vuestra existencia; qué es lo que debo hacer para enternecer esa alma orgullosa y altiva que aspiró á subyugar?—Hay un medio bien fácil, le dije, para recobrar mi estimacion, obtener el perdón del cielo y reconci-

El mineral se introduce en una de las estremidades de la retorta, la más distante del horno, con la ayuda de una tolva ú otro aparato conveniente. Un tornillo sin fin, que hace volver cualquier motor mecánico, corre toda la estension de la retorta, y al volver transporta poco á poco el mineral que ha sido introducido por una de las estremidades á la otra, de donde pasa á la retorta siguiente. Otro tornillo sin fin, que contiene también esta retorta, la hace viajar de un cabo al otro de ella en sentido contrario del que ha circulado en la primera, y le arroja en la tercera, donde se ve sometido á la misma operacion, y así se sigue sucesivamente. Cuando este mineral deja por fin la última retorta de la serie, es impelido desde luego á fuera por la accion del tornillo de esta retorta, y cae en un recipiente el mineral calcinado.

Cuando se trata del mineral de cobre y el objeto de la calcinacion es obtener el ácido sulfuroso, se echa el mineral en la tolva cuando la retorta más próxima está calentada al rojo, se precipita el mineral de la última y se le hace circular hasta que cae en el recipiente. Mientras el mineral atraviesa las retortas se le hace llegar á un batán de aire por un agujero abierto en la tapa de la última retorta para oxidar los metales, y el azufre que se desprende al estado del ácido sulfuroso, se recibe en las cámaras de plomo para convertirlo en seguida en aquel ácido.

Si es azufre lo que se desea obtener con este horno, la calcinacion debe ser conducida solamente con la cantidad de aire suficiente para oxidar los metales que desprenden el azufre; el cual en seguida es condensado en una cámara destinada al efecto.

Un hecho de la mayor trascendencia y que habia sido indicado ya en los extractos de las sesiones de la academia de ciencias de Paris, acaba de recibir una brillante confirmacion.

En un trabajo leído á la academia, el doctor Lamare publicó el descubrimiento que ha-

liaros con vos mismo: volvedme al momento al esposo que idolatro y al hijo que lloro. Si gracias á vuestro tardío arrepentimiento, me vuelvo á ver madre dichosa y feliz compañera del Conde de Senef, olvidaré, Milord, mis largos infortunios causados por vuestro loco amor: os volveré mi aprecio, y no recordaré de mis tristes relaciones con vos sino la circunstancia de deber la vida á vuestro noble valor.—No os lisonjeeis, replicó Malcolm enfurecido, no penseis que yo sea capaz de abandonar así mis proyectos. No, Milady, he jurado poseeros á despecho de vuestro orgulloso padre, y á pesar de los derechos de un esposo que no supo apreciar el supremo bien que poseía; y en vano vuestro indomable valor se cansa en desafiarme prefiriendo la muerte á la ternura de Malcolm. ¡Orgullosa Helena! ya no teneis el derecho de elegir: vivis á despecho de vuestros deseos, y vivis por mí y para mí. Al acabar estas palabras el feroz Steward con los ojos encendidos, y estendidos los brazos á mi, se adelantó con furioso ademán. Temiendo un ultraje, y animada por el inminente peligro que me amenazaba, volé con precipitacion al otro extremo de la galeria en que nos hallabamos, y rodeé con mis débiles brazos una columna de marmol, sobre la que se veía una estatua del pudor: entonces grité con desesperacion: ¿Quién salvará una infeliz sin defensa?—Yo: res-

pondió de repente una voz grave y solemne que parecia salir del fondo de los sepulcros.

A este acento pronunciando con fuerza, Malcolm se estremeció y se detuvo. Poderoso Dios, exclamé, acaba tu obra y convierte su corazón á la virtud! ¡Ruego inútil! El sonido de mi voz que tanto imperio tenía sobre el apasionado Steward, lo volvió en sí, hizo callar sus remordimientos, y reanimó sus proyectos. Confuso por haber titubeado un instante en ejecutar una resolucion que habia mucho tiempo tenía formada, trató de volverse á aproximarse, y en el mismo momento el reloj de la capilla dió las doce de la noche. Al punto se abre con violencia una puerta, y permitiendo al viento entrar con impetuosidad en la galeria, se apagaron cuantas luces nos iluminaban: una profunda obscuridad sucedió al vivo resplandor de las bugias, y oi de repente al Lord Steward dar un grito lastimero y caer por tierra: en seguida sentí una mano fría y helada que procuraba coger la mia, y estando persuadida, según la misteriosa voz que habia oido que cuanto acababa de ocurrir se verificaba con el intento de salvarme, ofreci mi mano al guía nocturno que la buscaba, diciendole en voz baja: confío el cuidado de mi honor y de mi libertad al que me parece en este momento un enviado del cielo. Nada me respondieron: pero sentí oprimir mi mano contra un

bia hecho de la *helicina* para la curacion de la tisis pulmonal. Los hechos han sancionado plenamente los resultados anunciados. El doctor Lamare ha presentado al comité consultivo, enfermos tratados y curados por su metodo, y con los cuales se tuvo el cuidado de hacer constar por varios médicos antes de principiar dicho tratamiento, todos los signos característicos de la enfermedad del pecho, quienes declararon que los espesados enfermos no podian eximirse de una muerte cercana é inevitable.

Los profesores presentes en la sesion del comité consultivo han examinado estos mismos enfermos y han reconocido la curacion conseguida por el doctor Lamare con el auxilio de la *helicina*, sustancia sólida y pulverizada que las personas atacadas de una enfermedad del pecho deben tomar todos los dias en determinadas tomas hasta su completa curacion. El doctor Lamare ha sido felicitado por estos resultados tan beneficiosos; sus trabajos sobre la auscultacion y las enfermedades del pecho le dan ahora una autoridad escepcional.

El *Independiente* de Suiza dá cuenta de un nuevo producto estraido de la turba que si no es el más útil asegura que es sin duda alguna el más inesperado, el más maravilloso.

Es una sustancia sólida, de un blanco puro y trasparente: es cera y con ella se han hecho excelentes bugias. La circunstancia de haberse encontrado esta riqueza en los pantanosos terrenos de la Suiza aumenta el interés que inspira semejante descubrimiento. Esta nueva sustancia, esta cera de turba ha sido bautizada con el nombre de *Paraffma*.

CORTES.

Sesion del dia 25.

Al discutirse el artículo 7.º del proyecto de ley de desamortizacion retiraron las enmiendas que habian presentado los señores Bayarri y Peña. Las de los señores Concha y Carballo no fueron tomadas en consideracion, quedando sin de-

pondió de repente una voz grave y solemne que parecia salir del fondo de los sepulcros.

A este acento pronunciando con fuerza, Malcolm se estremeció y se detuvo. Poderoso Dios, exclamé, acaba tu obra y convierte su corazón á la virtud! ¡Ruego inútil! El sonido de mi voz que tanto imperio tenía sobre el apasionado Steward, lo volvió en sí, hizo callar sus remordimientos, y reanimó sus proyectos. Confuso por haber titubeado un instante en ejecutar una resolucion que habia mucho tiempo tenía formada, trató de volverse á aproximarse, y en el mismo momento el reloj de la capilla dió las doce de la noche. Al punto se abre con violencia una puerta, y permitiendo al viento entrar con impetuosidad en la galeria, se apagaron cuantas luces nos iluminaban: una profunda obscuridad sucedió al vivo resplandor de las bugias, y oi de repente al Lord Steward dar un grito lastimero y caer por tierra: en seguida sentí una mano fría y helada que procuraba coger la mia, y estando persuadida, según la misteriosa voz que habia oido que cuanto acababa de ocurrir se verificaba con el intento de salvarme, ofreci mi mano al guía nocturno que la buscaba, diciendole en voz baja: confío el cuidado de mi honor y de mi libertad al que me parece en este momento un enviado del cielo. Nada me respondieron: pero sentí oprimir mi mano contra un

fensa por no hallarse sus autores en el salon de sesiones.

En contra del artículo habló el señor Bayarri que creia la venta de censos que en él se pre-fijaba, beneficiosa á los que los páguen á plazos, y onerosa á los que los reducian al contado. Le respondió el señor Labrador y á este orador siguió el Sr. Arias.

El discurso de este diputado es el único que llamó la atencion y que conmovió las pasiones políticas de la asamblea.

El señor Arias sostuvo que los censos eran convenientes, como medio de proporcionar á la agricultura capitales á bajo interés, y que estos censos, favorecidos y facilitados por la iglesia desde hace largos siglos, han sido en el fondo una verdadera desamortizacion, teniendo sobre los préstamos que puedan hacerse á los labradores, la inmensa ventaja de no exigir el reembolso del capital anticipado: recorrió que desde el momento en que se obligue á muchos censatarios á redimirlos, se les reducirá á la misera condicion de todo colono cuyo arrendamiento es á corto plazo, equivaliendo el censo á un arrendamiento de duracion indefinida, y que cuantas objeciones se han hecho á los censos que pertenecan á particulares, son improcedentes cuando se trata de censos cuya propiedad pertenezca á corporaciones, que por lo seguro de su existencia, tienden á asegurar el capital, en vez de aspirar como los particulares, á conseguir intereses crecidos, con esposicion de los capitales de que proceden.

Muchos fueron los ataques que el Sr. Arias dirigió á la comision y al gobierno que fueron exaltando la bilis de los individuos, hasta que estalló en vociferaciones cuando el diputado calificó á la ley de desamortizacion, no de ser revolucionaria, como habia sostenido el Sr. Escosura, sino de ser una ley de *espoliacion*.

La comision, y principalmente el Sr. Escosura, el duque de la Victoria y el ministro de hacienda reclamaron con insistencia contra esta calificacion, así como no pocos diputados.

S. S. explicó las palabras que originaron la tempestad.

Dijo el Sr. Arias que no habia querido ofender á nadie, porque no creia que ningun diputado quisiese ser espoliador; pero que el hecho era que la ley espoliaba, y que tenia el derecho de sostener y emitir sus opiniones. Recordó que en esta legislatura se ha usado por otros diputados de la palabra *despojo* sin que hubiese parecido mal sonante, y extrañó por lo mismo que se acogiese con tanta animosidad la de que habia usado.

corazon palpitante; en seguida me condujeron con rapidez fuera de la galeria por la misma puerta que se habia abierto como por encanto.

Mi guia se detuvo un momento, y á la claridad de la luna observé con el mayor asombro que aquel genio benéfico era una muger.... Ella apretó con sus manos un resorte, y al punto se abrió con estrépito una puerta, que así que pasamos se cerró de la misma manera, y nos hallamos en el principio de una escalera sombría y estrecha, que parecia conducir á algunos subterráneos —¿Os atr. vereis á seguirme al asilo de la muerte? me dijo mi conductora con emocion.—¡Ah! ¿no sois vos para mí, le dije, el ángel de la vida? ¿y qué podria yo temer á vuestro lado?—La descoñida no me respondió y tomando una linterna encendida que habia en el primer escalon pasó delante de mí, con la precaucion de una tierna madre que teme por la seguridad de un hijo querido. De este modo condujo mis pasos inciertos por un largo y tenebroso camino, que parecia con efecto el del valle de los sepulcros. Nuestra marcha era silenciosa y grave como nuestra situacion: pero de repente se me heló toda la sangre en las venas al oír resonar los pasos de alguna persona, y me creí perdida y próxima á caer en manos del cruel Malcolm. Mi compañera sin participar de mis temores, preguntó

Fueron en seguida aprobados multitud de artículos hasta el 15 inclusive.

Casi todas las enmiendas que fueron presentadas, se rechazaron por las córtes, apenas eran leídas por el secretario, y á no pocas les faltó el apoyo de sus autores, que vista la duracion que al parecer tendria la sesion, habian abandonado el congreso.

El Sr. Montemar queria que al venderse los propios fuese empleado el 50 por 100 de la parte que no se apropia el gobierno, en la construccion de obras públicas, á proporcion para cada provincia de lo que satisficiera por este concepto al acervo comun.

El Sr. Muñoz combatió este pensamiento. Quiso el Sr. Gil Virseda, que aprovechasen á los establecimientos de beneficencia los censos que sean nuevamente descubiertos, pero en vano; levantándose la sesion.

Seccion Oficial.

—La GACETA del 23 no contiene disposicion alguna de interés.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Se arrienda por el término de 3 años á contar desde S. Miguel próximo, y bajo el tipo de 15,180 rs. en cada uno, la dehesa de Villalobillos, perteneciente al caudal de propios de esta ciudad, situada en su término y en el de la villa de Almodovar

El remate tendrá efecto el Sábado 26 de Mayo próximo de doce á una en estas casas Consistoriales, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaria del Ayuntamiento para inteligencia de los licitadores.

Córdoba 26 de Abril de 1855.—Manuel de Luna y Garcia.—Rafael Martinez Hidalgo, secretario.

Seccion de Noticias.

NACIONALES.

—A continuacion publicamos algunos párrafos de los pormenores de la ejecucion de Pintó, tomados de la *Prensa* de la Habana del 22.

«Condenado D. Ramon Pintó á la pena de muerte en garrote vil por la conspiracion contra el Estado, fallada por la comision militar permanente de esta isla en consejo de guerra ce-

con voz dulce y tierna: ¿Sois vos Eduardo?—Si, querida Minna, respondió un joven, que apareciendo subitamente en medio de nosotras pareció infundir á mi tímida compañera el valor necesario para continuar su camino. Dijo un brazo, y ofreciéndome el otro nos condujo de este modo á una especie de gruta abierta en la roca.

Una estera de junco, algunas sillas, una lámpara pendiente de la bóveda, y algunas armas se ofrecieron desde luego á mi vista: en medio habia una mesa sobre la que se veian algunos manjares. Sentada al lado de mi libertadora me atrevi en fin á aventurar algunas preguntas acerca del modo como podria continuar sustrayéndome al poder de mi perseguidor; y el joven, á quien habia oido llamar Eduardo, tomó la palabra; Milady, me dijo, sosegaos; todo está previsto: todo está arreglado para vuestra evasion y la de vuestra compañera. Cuando ambas hayais recobrado algunas fuerzas y tranquilidad, os conduciré por esos largos y vastos subterráneos á la orilla del mar; una pequeña chalupa nos espera para llevarnos adonde están estacionados dos navios, de los cuales el uno se dará á la vela para Francia, y el otro para Inglaterra: Minna y yo tenemos nuestra eleccion hecha; intentamos partir para Francia. En cuanto á vos, Milady, si yo me atreviese á daros un consejo seria

lebrado el sábado 10 del actual, y confirmada la sentencia, fué trasladado desde el castillo de la Punta, en que se hallaba preso, á la real cárcel en la mañana del miércoles, y puesto en capilla en aquel edificio á las siete de dicha mañana, para ser ajusticiado á la misma hora de la mañana de hoy juéves, como efectivamente lo ha sido.

A pesar de no haberse dicho nada en los periódicos del miércoles, apenas hoy amaneció, comenzó á agolparse la gente, tanto á pié como á caballo, delante del principal de la cárcel, coronándose luego de otros muy numerosos espectadores las murallas, el castillo de la Punta, las azoteas del presidio y algunas casas vecinas, viéndose á lo lejos mas gente en el Morro y la Cabaña, y algunas pequeñas embarcaciones detenidas en la boca del puerto, entre los castillos de la Punta y el Morro, llenas de curiosos.

El tablado del garrote estaba en el centro de la espaciosa plazuela de la Punta, en el mismo sitio en que se armó para D. Narciso Lopez, y á poco mas de las seis el verdugo colocó sobre aquel la fatal máquina, en tanto que la multitud comenzaba á rodear por todas partes el patíbulo.

Como á las seis y media comenzaron á llegar las tropas y á formar el cuadro en derredor del cadalso; un solo piquete de cada cuerpo, de la infanteria del ejército, de la Guardia civil, de los voluntarios, tocando en suerte al cuarto batallon, y de la caballeria.

A las siete el tambor se dejó oír, y el señor mayor de plaza interino dijo el bando de costumbre, repitiéndolo tres veces.

Un minuto despues, las oscilaciones de la multitud indicaron que el reo salia de la cárcel, como era verdad.

Desde la cárcel hasta el cuadro formado por los piquetes, se veia una larga y angosta calle, formada por la multitud que se apiñaba silenciosa á uno y á otro lado como dos murallas en lo inmóvil.

Por el centro de esta terrible calle apareció pronto la santa hermandad de la Paz y Caridad con sus pendones, una veintena de soldados en traje de campaña, tocandose unos con otros, formando un pequeño cuadro impenetrable, y en el centro de este cuadro terrible iba el reo, llevando en las manos un crucifijo, rodeado de sacerdotes, y seguido por el terrible ejecutor de la justicia de los hombres.

Fuó conducido lentamente desde la real cárcel al patíbulo al son de caja, oyendo con alguna serenidad las exortaciones del sacerdote que

el de que volviérais á vuestra patria al lado de vuestro padre é hijo.—Pero, repliqué, ¿mi deber no me ordena mas bien ir á Paris á los brazos del Conde de Senef?—No señora, me contestó, en Londres al lado del Conde de Pembroke es adonde debéis marchar á buscar el consuelo para los males cuya estension aun no conocéis.

Estas palabras pronunciadas con tono grave me hicieron temblar: temí, Milord, por vuestra vida: y me acordé de que cuando me mandasteis que me reuniese á vos acababais de salir de una enfermedad larga y peligrosa: una recita: la muerte tal vez: una eterna separacion.... ¡Ah! me estremece: Mi valor, que los peligros personales no habian podido conmigo, me abandonó subitamente; y la idea terrible que acababa de presentarseme estaba á punto de quitarme la vida. La compasiva Minna me recibió y sostuvo en sus brazos: sus dulces consuelos, sus tiernas caricias, la esperanza que se esforzó en hacer renacer en mi corazón y que yo acogí con transporte: el deseo de secundar sus generosos esfuerzos por salvarme: todo en fin me hizo recobrar las fuerzas necesarias para continuar nuestra marcha.

Se continuará.

le auxiliaba. Desde que salió de la cárcel iba sereno hasta que distinguió el patíbulo; pero al ver este se conmovió vivamente y perdió la seguridad de su paso, aunque siguió andando sin necesidad de ayuda.

Llegaron al pié de la escalera del garrote; cedió al sacerdote que le auxiliaba su mano derecha para que le ayudase á subir, dando la izquierda al ejecutor de la justicia pública con el mismo objeto, y ya una vez arriba oyó con atención las últimas exortaciones del ministro del Aláximo; besó el crucifijo; dijo algunas pocas palabras que no pudieron entender; se sentó en el banquillo fatal; comenzó el último credo, y su alma voló á reunirse con su Divino Criador.

¡D. Ramon Pintó había dejado de existir!

Durante este último paseo fatal y estos terribles preparativos de muerte, la multitud guardó la mas grade compostura, el mismo religioso silencio que si se hallase en un templo. Ni una sola palabra descompuesta, ni una voz, ni un grito, ni un viva antes ni despues de la ejecución; revelando así una vez mas toda su cordura, todo su juicio, toda su civilizacion, y la terrible impresion que le causaba lo que estaba pasando.

Terminada la justicia de los hombres, desfilaron los piquetes de tropa por delante del cadalso, según costumbre, agrupándose entonces á él la multitud para contemplar los restos mortales del que hacia solo algunos minutos que era aun D. Ramon Pintó.

¡Terrible leccion de la inconstancia de las cosas humanas, en que todos deben estudiar!

Hace solo tres meses que el que ha muerto en ese afrentoso patíbulo era la poblacion de toda una ciudad, con la caniseta de los criminales, y que cadáver ya ha estado largo tiempo espuesto á la espectacion y á la comiseracion del público; hace solo tres meses, respetados, ese mismo hombre era considerado y respetado por la mas escogida sociedad de la Habana; tenia una fortuna particular de mas de doscientos mil pesos; era apodado como un hijo de la España, en cuyas provincias de allende del mar habia nacido, era padre de seis ó siete hijos, algunos de muy tierna edad; se hallaba halagado por cuanto puede hacer agradable la vida del hombre; tocaba á los 60 años de edad; tenia un talento privilegiado y una actividad infatigable; poseia, en fin, cuanto puede hacer dulces, deliciosos, los últimos años de la criatura humana... ¡Y todo eso fué jugado por una ilusion tan engañosa, como terrible ha sido el desenlace!

Ante ese patíbulo no tenemos mas que oraciones para el que ya ha dejado de existir: las preveniones, los resentimientos, las enemistades concluyen siempre delante de una tumba, y doblemente delante de una tumba de esta clase.

—El general conde de Vistahermosa ha llegado á Madrid de paso para Albacete, donde le destina de cuartel el gobierno de S. M.

—En la reunion que celebró el 24 la comision general de presupuestos fué aprobado el de instruccion pública.

—La comision nombrada para dar su dictámen sobre la proposicion para que además de las sesiones de cinco horas por el dia las hubiese de tres por la noche, propone el que las Cortes no aprueben la citada proposicion.

—Según dice la *Epoca* del 25 el señor marqués de Perales no admite el cargo de *Sumiller de corps* para que ha sido nombrado últimamente por considerarlo incompatible con el de diputado.

—Según la *Epoca* de anoche, el ministro de la Guerra ha dispuesto, con motivo de una esposicion dirigida por el general Blaser, que se encuentra muy mal de recursos en el extranjero, que venga á la plaza de Jaca, donde espere el fallo de las Cortes sobre la conducta del gobierno de que formó parte, teniendo aquella plaza por castillo, aunque tratándose por las autoridades militares con las consideraciones debidas á su gerarquia, y que se oficie al tribunal supremo de Guerra y Marina para que diga qué sueldo debe abonarse durante dicha situacion al teniente general D. Anselmo Blaser.

—A fin de apresurar la entrega de los soldados correspondientes á la quinta actual, medida que hace urgente la necesidad de enviar refuerzos á nuestra isla de Cuba, se ha dirigido una circular á los Gobernadores de provincia para que á vuelta de correo participen el número de los quintos que al recibo de esta orden se hayan entregado en caja, y que igualmente comuniquen cada cuatro dias el resultado que en adelante se obtenga en dicha operacion, hasta la total entrega del contingente señalado á cada provincia.

—La diputacion provincial de Rous ha retido en favor de los mozos á quienes ha tocado la suerte de soldado por el cupo de aquella provincia, el déficit que resultaba á favor del presupuesto provincial del año de 1853.

—Ha llegado á Madrid una comision de la capital del Principado para someter á la aprobacion del gobierno el plano de las obras que se han de ejecutar para el ensanche y mejora de aquel puerto.

—La tumultuaria peticion de los labriegos de algunos pueblos de Cataluña para la demolicion de todas las fábricas donde hubiera calderas de vapor, por creerlas nocivas para los viñedos, no ha concluido todavia, antes bien, diferentes comisiones de aquella sencilla gente cruzan las poblaciones de la costa de Levante, recojiendo con el mayor afan multitud de firmas al pie de una esposicion que han formulado con dicho objeto. Para tratar del mismo particular celebran continuas reuniones, á una de las cuales han asistido mas de 400 personas.

—Los labradores de la villa de Aguaron (campo de Cariñena,) han visto en el corto tiempo de una hora, y á consecuencia de una deshecha tempestad, devastados todos sus campos y destruidas las esperanzas halagüeñas que habian formado de una abundante cosecha. Era tal la impetuosidad con que caia la piedra y tan voluminosa esta, que ha habido algunas de 6 onzas de peso, introduciéndose en la tierra, la cual ha quedado agujereada como un panal.

—En un periódico de Barcelona, leemos que en estos últimos dias se han espedido pasaportes á varios juvenes, asi de la capital como de diferentes pueblos de la provincia, que pasan á la Palestina, animados de un cristiano celo y deseosos de formar parte de las misiones de Asia.

Gaceta.

—FUNCIONES RELIGIOSAS.—Como anunciamos ayer, hoy empieza el solemne octavario por la declaracion dogmática del misterio de la Concepcion que el obispado de Cordoba ha celebrado siempre con festividad propia, perdiéndose en la noche de los tiempos la antigüedad de esta devocion. En el siglo XVI, y durante el Pontificado del señor Mardonez, predicó

un religioso dominico en contra de lo que entonces era solo opinion piadosa, y que hoy está ya decidido, é inmediatamente se hicieron grandes demostraciones en desagravio y hubo para ello varias funciones de iglesia, sermones y disertaciones teológicas, habiendo hecho voto en aquel tiempo ambos cabildos de defender la Inmaculada Concepcion y de no admitir en su seno á los individuos que no se ligasen con idéntica protesta.

En el mismo siglo solicitó el Cabildo Catedral que se decidiese este punto por la Iglesia. El Obispado de Córdoba ha disfrutado la gracia, como hemos dicho, de que el dia de aquel misterio fuese de fiesta de precepto, y además de que tuviese rito de primera clase y rezo propio antes de que se hicieran estas concesiones á la Iglesia universal. Otras muchas corporaciones, y entre ellas el Ilustre colegio de Escribanos de Córdoba, habian seguido los piadosos votos de los Cabildos y desde nuestros mas tiernos años los hijos de esta diócesis grabamos en nuestros corazones, aprendida en las aulas, la creencia de aquel misterio. Córdoba, pues, que tiene estos antecedentes, entrará con sumo gozo la fiesta que empieza hoy, y nuestros paisanos rendirán gracias al Altísimo durante ella por haberse declarado dogma de fé lo que ellos jamás dudaron.

—QUINTOS.—Hoy deben ingresar en la caja de la provincia Victoria 3, Montemayor 4, Palma 9 y Hornachuelos 3. Mañana Pozblanco 16, Villanueva del Duque 3, Añora 3 y Santa Eufemia 2.

—NUEVO ARBITRIO.—Según parece se han dirigido por la Alcaldia de esta ciudad invitaciones á los dueños de carruages para que manifiesten el número de los que tienen y las caballerías que dedican á este servicio, á fin de rectificar el repartimiento que, como ya hemos dicho, se ha hecho del arbitrio municipal impuesto sobre los mismos.

—VACANTES.—En tal estado se hallan las escuelas de niñas de Blazquez, Castil de Campos, Santa Eufemia, Torrecampo, Villaralto, Valsequillo y la Victoria, dotadas con 1334 rs. y la de Morente con la gratificacion de 730. Hasta el 17 de Mayo se admiten solicitudes.

—PETITORIO.—En la puerta de la casa de Maternidad de una ciudad de Andalucía se ha fijado el siguiente soneto, implorando para la misma la caridad pública.

Tenemos hambre; Tenemos sed; Estamos desnudos!

Aciago fruto del delito ageno,
entre susto y vergüenza concebido,
hórror causé con mi primer latido
á la infeliz que me sintió en el seno;
nací: por una tave inmundo ceno,
jamás con blando arrullo fui dormido,
y me nutrí de un pecho, que vendido,
entre leche quizás me dió veneno.

Víctima de tan misera existencia,
¡oh vosotros, sensibles corazones!
remediad compasivos mi indigencia,
y el huérfano os dará sus bendiciones;
y Dios, padre del pobre en su clemencia,
sobre vosotros lloverá sus dones.

—UNA Y GUA Y UN POTRO.—Han aparecido sin que se sepa su procedencia en el término de Fernanunñez. Al Alcalde de dicho pueblo podrá reclamarlos el dueño.

—INDUSTRIA MINERA.—Ha sido decretado el reconocimiento preliminar de las minas de cobre *Sa. Rita* y *Virgen de la Sierra*, sita la primera en terreno realengo y la segunda en la hembra de Guazulema, ambas en término de Hornachuelos.

Hoy. El Patrocinio de S. José y S. Pedro de Verona, mártir.

Mañana. S. Amador y Compañeros mártires de Córdoba.

San Pedro nació en Verona en 1205, de padres inficionados en la secta de los Maniqueos, a la que desde niño mostró nuestro Santo grande aversión. Sus primeros años fueron dedicados al estudio, con el que conoció la verdad de la fé católica, y para conservarse puro tomó el hábito del orden de Predicadores á los 15 años. Fué varon penitentísimo y apostólico. Su celo por defender la fé y los derechos de la Iglesia contra los hereges, le grangearon la corona del martirio, pues fué sorprendido yendo de viaje, dividida la cabeza con una hacha y pasado el pecho con un puñal á los 46 años de edad en el de 1252. Su cuerpo fué conducido á Milan, y el Papa Inocencio IV lo puso en el catálogo de los Santos.

Hoy reza la Iglesia del Patrocinio de S. José, con rito doble y color blanco.—Mañana de S. Amador y compañeros mártires de Córdoba, con igual rito y color encarnado.

JUBILRO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la Iglesia de Jesus Crucificado.

Hoy por la mañana primer dia del solemne Octavario que en la Sta. Iglesia Catedral se verifica en celebracion de la declaracion dogmática de la Concepcion inmaculada de Maria Santisima: predicará el Sr. D. Agustín Moreno, Rector y Cura económico de la Parroquia de la Magdalena.—Mañana segundo dia, sin sermón.

En la Iglesia Parroquial de S. Pedro se termina hoy la Novena al Sr. S. José, y predicará el Sr. D. José de Blancas, Cura Teniente de la misma.

Hoy último dia de igual Novena en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia, á las oraciones, sin sermón.

Hoy sexto dia de Novena á Nuestra Señora de la Cabeza por su hermandad en la Iglesia del Carmen calzado, una hora despues de visperas: predicará el Sr. D. José Villatoro, Maestro que fué del suprimido Colegio de S. Roque.

A las nueve y media se celebra hoy una solemne funcion á Ntra. Sra. de la Estrella por devocion, en la Iglesia de Sta. Maria de Gracia.

Hoy y mañana segundo y tercer dia de Novena de S. José en la Iglesia Parroquial de Santiago, á las siete de la tarde, sin sermón.

Hoy y mañana primero y segundo dia de Novena de S. Rafael en la hermita de S. Juan de Letran, á las oraciones.

Mañana principian en la Iglesia de S. Pablo los solemnes cultos del mes de Maria, á las cinco y media de la tarde; predicará el Sr. D. Gabriel de Mora, Beneficiado de la Sta. Iglesia.

Tambien principian mañana los mismos cultos en la Iglesia de la Encarnacion, y predicará el Sr. D. Francisco Asis Villoslada.

Reunido el V. O. T. de S. Francisco, Capuchinos, S. Pedro de Alcántara y Madre de Dios con la Hermandad de Nuestra Señora de la Estrella en la Iglesia de S. Francisco, saldrán procesionalmente á las cuatro de la tarde de hoy para visitar las Iglesias designadas para ganar el Jubileo Santo.

CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche en San Andrés, San Pablo, Santisima Trinidad, San Rafael, San José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, San Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Señor de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazarviejo, hermita de los Santos Patronos, puerta del Colodro. Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

CORDOBA.—Trigo de 35 á 40: Cebada de 28 á 30, Habas á 36: Escaña á 20: Garbanzos de 50 a 80: Aceite dentro de la ciudad á 36: Id. en los molinos á 33 1/2: Jabon blando á 11 cuartos:

libra. Carne de vaca á 30 cuartos libra en las carneserías.

SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 37 á 50: Cebada de 28 á 30: Aceite en la Calzada á 40: para el consumo á 43

MÁLAGA.—Trigo de 45 á 54: Cebada de 28 á 35: Maiz de 36 á 43: Garbanzos de 53 á 84: Habas de 39 á 50: Yeros de 58 á 60: Alpiste de 40 á 44: Aceite á 39.

GRANADA.—Trigo de 39 á 44: rs. Cebada de 27 á 28: Habas de 33 á 36: Maiz de 30 á 32: Aceite á 40.

TRASPORTES.

CORREOS Entran hoy de Madrid á las cuatro y cuarto de la mañana, y de Cádiz, Sevilla y su carrera á las ocho menos cuarto de la noche.—Salen para Cádiz, Sevilla y su carrera á las cinco menos cuarto de la mañana, para Pozoblanco á las 9, y para Madrid á las ocho y cuarto de la noche.

DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—Entran de Madrid los dias pares entre 2 y 3 de la tarde, y salen para Sevilla una hora despues.—Entran de Sevilla los dias impares entre 6 y 7 de la mañana y salen para Madrid una hora despues. Se admiten encargos para las carreras citadas y tambien para Cádiz, Valladolid y Granada, sin detencion en Sevilla, Madrid y Bailen.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los dias impares á las 8 de la mañana, y los mismos dias de Sevilla á las 7 de la mañana.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los dias pares á las 8 de la mañana, á los mismos dias de Sevilla á las 7 de la mañana.

GALERAS ACELERADAS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entran de Madrid y Sevilla los dias impares á las 4 de la tarde, y salen los dias pares á las 3 de la madrugada Hacen los viajes á Madrid en cinco y medio dias, y á Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59.

LA ECONOMICA.—CARRUAGES ACELERADOS DE LOS SEÑORES VALERA, CARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y CÁDIZ.—Entran dos carruages de cada punto los dias impares á las cuatro de la tarde, y salen á las tres de la mañana invirtiendo cinco dias á Madrid y dos y medio á Sevilla. Se despachan calle de la Herreria núm. 5, y en la Casa de trasportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo numero 4. En la referida casa se admiten toda clase de cargamentos para los principales puntos de España.

DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba todos los Lunes y Viernes á las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes salen para Lucena y demas pueblos de su carrera todos los dias á las 8 de la mañana. Para Antequera y Malaga los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y 30 á las ocho de la mañana. Se despachan carrera del Puente, frente de la Catedral casa de Alfonso Maroto.

LA ANDALUZA.—Este Coche Diligencia de Córdoba á Lucena y vice-versa, saldrá de esta los dias pares á las siete de la mañana.—Se despacha en Córdoba en casa de D. Antonino Alfaro calle de la Herreria núm. 5.

Avisos.

PLAZA DE TOROS. Esta tarde á las cuatro y media en punto tendrá lugar la gran funcion; suspendida ya dos veces á causa del mal tiempo: en la cual se verificará la gran pantomima titulada: El bandido en los montes Apeninos ó el perro defensor de su amo.

ARRENDAMIENTO. Quienquiera arrendar desde S. Miguel de 1855 en adelante, la dehesa llamada Majadales de Argote, en el término de Almodovar del Rio, poblada de encinar y monte bajo, lindera con la Cigarra bajo, Fuen Real, Cobatillas y Villalobillos; podrá acudir á tratar de su ajuste con su administrador D. Gregorio Alvarez de Golmayo, que vive en la calle de la Pierna, núm. 47. 2

INTERESANTE. D. Manuel Saenz de Tejada, profesor de Medicina y Cirujia, que vive calle de S. Pablo núm. 61 en esta Ciudad de Córdoba, posee un nuevo método para la curacion pronta y radical de las enfermedades secretas y sus degeneraciones, en breve tiempo y sin molestar á los pacientes aunque lo sean de dolencias crónicas é inveteradas.—Se encargará de la asistencia y visitas á toda clase de enfermos, así de medicina como de cirujia, y de las operaciones todas que pertenecen á esta facultad, á cuyo fin las personas que gusten favorecerle ocupandole, podrán dirigirse á su citada casa habitacion.—Igual asistencia ofrece á todos los enfermos pobres que le consulten, á los cuales atenderá esmeradamente gratis y sin ninguna retribucion. 4

ARRENDAMIENTO. Se arrienda, para desde S. Miguel próximo, en adelante, la huerta llamada de los Rios, situada al pago y linde de la Alameda del Obispo, término de esta Ciudad; y para desde San Juan inmediato, una casa almona núm. 26, calle nueva de Consolacion, en la Ajerquia. Otra núm. 13 calle de S. Miguel. Otra núm. 10 llamada de los Mascarones, en la calle de este nombre. Otra núm. 4 calle Porteria de S. Pedro Alcántara. Otra núm. 2 en el compás de S. Agustin. Otra núm. 7, plazuela de la Pescaderia. Otra núm. 14, calle de la Cara en id. Y otra núm. 6, calle del Lustre, Campo de la Verdad. La persona á quien acomoden, podrá dirigirse á D. Ambrosio Crespo y Gomez, Pror. del número, que vive calle de Jesus Maria, núm. 13, quien se halla facultado al intento. 5

VENTA. Se venden las casas que á continuacion se espresan. Una en esta Ciudad calle del Sol núm. 6, apreciada en 12225 rs. Otra en la Costanilla esquina á la Piedra escrita núm. 2. 17.855. Otra accesoria número 2. 2.981. Otra casa horno, calle Mataratones núm. 2. 10.807 Un corral en esta última calle núm. 1. 2967. Todas estas fincas tienen un gravamen de 14000 rs. que será rebajado proporcionalmente y quedan en 32535. El dueño de estas fincas las enajena por la mitad de su aprecio. D. Francisco Avilés y Cano, farmacéutico, Cuesta de Lujan, está encargado de informar quien es el dueño y de dirigir á este las proposiciones de los que soliciten la compra de dichas fincas. Se vende otra casa núm. 42 1/2 calle de la Encarnacion Agustina frente al hospicio viejo, propia del espresado Sr. Avilés. 4

VENTA. Se vende una carretela de muelles de C. muy firme y en el mejor estado de servicio, propia para viaje y para ciudad. La persona que desee verla, podrá pasar á casa del Sr. conde de Villanueva. 4

OTRA. La de una góndola de berlina, con diez asientos entre todos, nueva y sumamente ligera. En la redaccion de este periódico se dará razon. 4

TEATRO.

Funcion 14 de abono para hoy.

El drama en tres actos y en verso La fuerza de voluntad. Intermedio de baile por la señora Guerrero. Terminando con la comedia en un acto Por no explicarse...

A las ocho y media. A 3 rs.

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. F. Garcia Tena, calle de la Libreria núm. 1.